



LAGOS DE MORENO

SECRETARÍA PARTICULAR



Loresg
13:27

003

Ala

RECIBIDO
28 MAR. 2019

Dependencia: Contraloría Municipal.
Oficio número: CM/DAG/AUD-01/2019
Fecha: 27 de marzo de 2019

Asunto: Orden de Auditoría.

M.V.Z. HÉCTOR MARTÍN ESTRADA ZAMARRIPA
Dirección de Mercados
Calle 5 de Mayo esq. Constituyentes S/N, Col. Centro C.P. 47400
Presente.

Con objeto de verificar y promover en la **Dirección de Mercados**, el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 26 Fracciones I, II, VI, VIII, XI y XII; y 27 fracciones II, VII, VIII y IX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco; se le notifica que se llevará a cabo en esa **Dirección de Mercados**, sus áreas, o cualquier otra instalación o domicilio donde tenga información relativa, la **Auditoría Administrativa y Operativa**, número CM/DAG/AUD-01/2019.

Para tal efecto, se solicita su amable intervención para que se proporcione a los servidores Públicos: **Ing. Jorge Eduardo Salazar Martínez, L.C.P. Usmar Zúñiga González y L.C.P. José Guadalupe Valderrama Hernández**, Director de Auditoría y Auditores respectivamente, adscritos a esta Contraloría Municipal; los libros principales y auxiliares, registros, archivos, bases de datos, reportes, informes, correspondencia y demás documentos relativos a sus operaciones financieras, presupuestales y de consecución de metas que estimen necesarios, así como suministrarles todos los datos e informes que soliciten para la ejecución de la Auditoría.

Comunico a usted, que la Auditoría en comento se llevará a cabo durante el período comprendido **del 28 veintiocho de marzo al 24 veinticuatro de mayo del 2019**; y que el objeto de la Auditoría estará dirigida a verificar los siguientes conceptos: **Ingresos por concepto de derechos cobrados a los Locatarios o Concesionarios, y puestos semifijos de los Mercados Municipales, así como los generados por el uso de los sanitarios que se encuentran en sus instalaciones**, conforme a la Ley de Ingresos del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, para los ejercicios fiscales de los años 2018 y 2019, cobrados en la **Dirección de Mercados**, en el período comprendido **del 01 uno de octubre al 31 treinta y uno de diciembre del 2018, así como del 01 de enero al 28 de febrero del 2019**; así como toda aquella información que derivada del resultado del análisis anterior, se determine necesario revisar, misma que se hubiere formalizado en los periodos antes descritos, en la inteligencia de que la Auditoría podrá ser ampliada, a otros periodos de considerarse necesario.

Asimismo, agradeceré girar sus instrucciones a quien corresponda, a fin de que el personal comisionado, tenga acceso a las instalaciones de la **Dirección de Mercados**, y se le brinden las facilidades necesarias para la realización de su cometido.

Sin otro particular de momento y en espera de la información solicitada, quedo atento para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

"240 Aniversario del Natalicio de la Benemérita de Jalisco, Doña Rita Pérez de Moreno (1779-2019) y 190 Aniversario del Nacimiento de Lagos de Moreno, por Santa María de los Lagos, en Honor del Benemérito de la Patria Don Pedro Moreno (1819-2019)"

MTRO. BENJAMÍN PÉREZ LUNA
Contralor Municipal



JEFE DE MERCADOS



28 MAR. 2019

c.c.p. Lic. Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos, Presidente Municipal. Para su conocimiento.

c.c.p. Expediente

RECIBIDO
28 MAR. 2019
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
CONSTITUYENTES LA CIUDAD
LAGOS DE MORENO, JALISCO